viernes, 21 de octubre de 2022

El Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan construirá la nueva carretera de Marismillas mediante una inversión de 2,4 millones de euros

Es un proyecto contemplando en el programa de Vías Singulares del Plan Contigo de la Diputación

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, se ha desplazado al municipio de Las Cabezas de San Juan y con su alcalde, Francisco Toajas, y miembros del Equipo de Gobierno han repasado algunos de los proyectos que el Ayuntamiento acomete con los planes provinciales Contigo y Actúa.

Uno de los principales trabajos se centra en la adecuación de la carretera SE-9021 para integrarla en la SE-5208. Como ha explicado el alcalde, 'es un déficit histórico de Las Cabezas y de Marismillas puesto que llevamos muchos años reclamando una solución a los distintos gobiernos de la Nación, ya que la carretera de Marismillas es de competencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. No pertenece a la red provincial y no es una vía municipal, por tanto, ninguna de las administraciones podíamos intervenir a pesar de haber formulado distintas propuestas a los distintos gobiernos'.

Toajas ha expresado que 'me consta que para el presidente de la Diputación esta carretera ha sido una 'espinita', porque la red provincial cuenta con más de 1.500 kms en toda la provincia de Sevilla y esta vía ha tenido una atención especial para que se solucionara por parte de la Institución Provincial'.

El alcalde ha relatado que para solucionar este tipo de problemas que presentan muchas vías en la provincia, la Diputación pensó en una línea de subvención para que los ayuntamientos que tienen carreteras similares a esta de Marismillas pudieran acogerse 'porque se producen casuísticas muy distintas de carreteras que son de otras administraciones pero que no acometen el arreglo, ni un mantenimiento adecuado e incluso como en el caso de las carreteras de la Confederación, que las mantiene pero no las convierte en carreteras porque verdaderamente son carriles rurales asfaltados'.

'Vamos a convertirla en carretera finalmente porque ya disponemos de la titularidad. Solicitamos a la Confederación que nos traspasase la titularidad de la carretera, que la asumimos y ya forma parte de nuestra responsabilidad', ha enfatizado Toajas.

El proyecto, como ha subrayado el alcalde, presenta mejoras importantes de seguridad vial, 'no vamos a arreglar la carretera, vamos a construir una nueva carretera porque ahora mismo hay una vía con 5 metros de ancho que la vamos a convertir en una de 8 metros de ancho, 1 metro de arcén por cada lado y 3 metros en cada carril, mejora muy importante y sustancial', ha dicho.

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

Este proyecto forma parte del programa de Vías Singulares del Plan Contigo de la Diputación y cuenta con una inversión de 2,4 millones de euros. Dicho programa nació con la intención de solventar 50 kilómetros de vías singulares en 16 términos municipales mediante una inversión de 7 millones de euros a fin de 'poner un poco de orden y asistencia económico a este tipo de vías tan especiales al encontrarnos con situaciones de naturaleza heterogénea y muy diferentes entre sí', expresó el presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos cuando fue presentado el proyecto. Con él y como experiencia piloto se pretendía también incentivar la regularización de la titularidad de viarios para que pueda asumirse por parte de los ayuntamientos y así beneficiarse a posteriori de procesos de inversión o de integración en otros sistemas oficiales, como subrayó el mandatario provincial.

Vías Singulares contempla tres líneas de diferente naturaleza y objetivos que responde a tres tipos de situaciones singulares. Una primera línea en la que se constata el abandono de la vía por falta de titular acreditado y pueda ser asumida por el ayuntamiento. En la segunda se trata de aquellas vías no integradas en redes viarias oficiales cuya titularidad es de otro organismo público ajeno a las competencias viarias, que hay que traspasar al ayuntamiento aunque eso lleva una cofinanciación. Y, la tercera línea, incide en vías que son ya municipales pero no están consideradas como parte del viario. No están catalogadas como carreteras pero sirven para conectar la salida de los núcleos de población principales hacia otras redes viarias oficiales y que se encuentran con deficiencias.

El presidente Villalobos por su parte ha 'ensalzado' de nuevo labor que viene haciendo la Diputación con los ayuntamientos poniendo en carga con los planes provinciales 470 millones de euros para la recuperación económica de los pueblos sevillanos con 'plena autonomía municipal decidiendo el destino de las cuantías para distintos proyectos. Desde la Diputación hemos sido receptivos a todo cuanto han propuesto los alcaldes y alcaldesas y estamos demostrando ser capaces de estar al nivel de ayudas con lo que corresponde a cada ayuntamiento'.

Repaso a las inversiones provinciales

Las Cabezas de San Juan cuenta con una inversión total de 6,4 millones de euros entre los Planes Contigo y Actúa de la Diputación. En concreto, dispone de 5,5 millones de euros del Plan Contigo, de los que algo más de 922.000 euros están contemplados para el programa de inversiones; 1,7 millones de euros para empleo y apoyo empresarial; 69.338 euros con destino a Poblados de Colonización; 2,4 millones de euros para el programa de Vías Singulares; 28.000 euros para mantenimiento urbano y vehículos de limpieza viaria; más de 54.000 euros para reactivación cultural y deportiva; alrededor de 96.000 euros para ayudas de emergencia social; en torno a 149.000 euros para prevención de la exclusión social y más de 38.000 euros para el programa de eliminación de desequilibrios tecnológicos.

Entre los proyectos destacados que asume el Ayuntamiento con este Plan se encuentra la renovación del alumbrado público mediante una inversión de 651.000 euros; la remodelación del parque Carlos Marchena y la reparación de los viarios de los poblados de colonización Vetaherrado y Sacramento.

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

Con el Plan Actúa, el Consistorio dispone de otros 920.000 euros para los programas de inversiones (432.000 euros); para ayudas de emergencia social (137.729 euros); prevención de la exclusión social (329.391 euros), para el programa de municipios inteligentes (19.404 euros) y 2.300 euros con destino a la adquisición de material deportivo.

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61